



0020



ASM/6521

2191

DNO N° \_\_\_\_\_/

ANT.: ORDs. N° 180118 y N°181180 de la Subsecretaría del Medio Ambiente.

MAT: Constitución de Comité Operativo Ampliado y designación de representantes.

SANTIAGO, 29 MAR 2018

DE : SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES

A : SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

Mediante el presente oficio, cumpro con dar respuesta al ORDs. citados en el ANT., en el que se informa de la constitución del Comité Operativo Ampliado para la elaboración del Decreto supremo que establecerá metas de recolección y valorización y otras obligaciones asociadas al producto prioritario neumáticos, y solicita nominar representantes.

Al respecto cumpro con señalar a usted, que los designados son el Sr. Pablo Salgado Poehlmann (email: [psalgadop@mtt.gob.cl](mailto:psalgadop@mtt.gob.cl), tel.: 224213413) como titular, y la Sra. Carolina Carvajal Bravo (email: [ccarvajal@mtt.gob.cl](mailto:ccarvajal@mtt.gob.cl), tel.: 224213406) como suplente, ambos de la División de Normas y Operaciones de esta Subsecretaría.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ COVARRUBIAS  
Subsecretario de Transportes



Distribución:

- Destinatario
- Gabinete del Subsecretario de Transportes
- División de Normas y Operaciones
- Oficina de Partes

SS:2293, 11179  
WF-377, 2584

